

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

REF. IMP- INV PAT 2022-00272.

NOTIFICADO POR ESTADO N 158 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta lo manifestado por el señor Defensor de Familia adscrito al juzgado en memorial que remitiera vía correo electrónico el día 29 de julio de 2022 (archivo Nro. 15), se dispone:

Previo a proseguir con el curso del proceso, OFÍCIESE a los JUZGADOS 12 Y 27 DE FAMILIA DE BOGOTÁ, a fin de que se sirvan informar al este despacho si en dichos juzgados cursa proceso de INVESTIGACIÓN E IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD instaurado por la señora ANGIE VANESSA CASTELLANOS RUEDA, respecto de su menor hija SARA VALENTINA LEÓN CASTELLANOS y en contra de los señores URIEL ANDRÉS LEÓN DIAZ y HÉCTOR LEONARDO CHAPARRO, y en caso afirmativo se informe en qué fecha fue admitido y en qué estado se encuentra el proceso. *Comuníquese por el medio más expedito.*

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 92d9faf11e87aabc8e5ff1bca8dd6fc6efbd79f43446023c06707d00555bec21

Documento generado en 21/09/2022 02:35:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

: 601 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CPC